



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS
GRUPO PROVINCIAL SOCIALISTA



PSOE

D. DAVID JURADO PAJARES, PORTAVOZ DEL GRUPO DE SOCIALISTA-PSOE DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS Y AL AMPARO DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 97/3 DEL REGLAMENTO DE ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y RÉGIMEN JURÍDICO DE LAS ENTIDADES LOCALES, PRESENTA ANTE EL PLENO DEL 2 DE OCTUBRE DE 2020 LA SIGUIENTE:

PROPOSICIÓN

Instar a la Diputación Provincial de Burgos a suministrar a los centros educativos del medio rural el material de prevención e higiene necesario frente a la covid-19 a través de la central de contratación

ANTECEDENTES

La pandemia está obligando a la comunidad educativa a afrontar un curso escolar con medidas extraordinarias de prevención e higiene que requieren de un material específico, cuyo coste debería asumir la Administración competente, la Junta de Castilla y León.

Sin embargo, y ante la evidencia de que la vuelta a las aulas se ha iniciado sin concreción suficiente en los protocolos del Ejecutivo autonómico y sin ayudas específicas para su desarrollo, le corresponde a esta Diputación, como administración de proximidad, salir al rescate de nuestros vecinos y docentes del medio rural y brindarles una solución.

Tras consultar con directores, profesores, AMPAS y alumnos, el Grupo Socialista ha detectado una queja generalizada de insuficiencia de recursos y material adecuado en los centros educativos, tales como la falta de señalética idónea, ausencia de expendedores de gel hidroalcohólico en cantidad y calidad necesarios y falta de productos de higiene y desinfección adecuados a las necesidades actuales.

En la provincia de Burgos y solo teniendo en cuenta los municipios de menos de 20.000 habitantes, contamos con cerca de 50 centros de Educación Infantil y Primaria y centros rurales agrupados, 13 institutos, 6 escuelas infantiles, algún centro de educación de adultos y escuelas de idiomas.

Teniendo en cuenta que esta Diputación dispone de instrumentos como la central de contratación, que funciona francamente bien, su puesta a disposición para dotar a los centros docentes del medio rural del material necesario para afrontar la actual contingencia paliaría su situación actual, auxiliando así al medio rural, su educación y sanidad.

Diputación Provincial de Burgos
Paseo del Espolón, 34



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS
GRUPO PROVINCIAL SOCIALISTA



Además de garantizar las medidas higiénicas y sanitarias pertinentes, la adquisición de este material a través de la central de contratación permitiría comprar productos de calidad, con todas las garantías y, además, a precios competitivos por el volumen de la compra.

Asimismo, tras poner a disposición de los colegios los recursos necesarios, la Diputación Provincial ha de reclamar a la Junta de Castilla y León al menos el importe económico de las compras, como administración responsable en materia educativa.

Por todo ello, el Grupo Provincial Socialista formula la siguiente:

PROPOSICIÓN

1.-La Diputación Provincial de Burgos, a través de la central de contratación, asumirá la tarea de dotar a los centros educativos de la provincia en los municipios de menos de 20.000 habitantes de la totalidad del material necesario, tanto de señalética como de higiene, para un desarrollo seguro del curso escolar

2.-Una vez realizada la entrega de este material a los centros docentes, la Diputación reclamará su coste a la Junta de Castilla y León

En Burgos, a 29 de septiembre de 2020

Fdo.: David Jurado Pajares
Portavoz Grupo Socialista

A/A PLENO DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS

Diputación Provincial de Burgos
Paseo del Espolón, 34